



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008552/2014

CORDOBA, 27 MAR 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido de que se designe interinamente a la Lic. Natalia BAEZ del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL VIDEDECANO A/C DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Designar interinamente a la Lic. Natalia BAEZ (Legajo 47.185) en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115** - del Departamento de Bioquímica Clínica a partir del **01-04-2014** y mientras la titular del cargo (Dra. L. Canavoso) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2014, en reemplazo de la Dra. Lilian Canavoso.-**

Artículo 2º. La Lic. Natalia BAEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

271

Prof. Dr. **ALEJANDRO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DR. **CRISTIÁN G. SÁNCHEZ**
VIDEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.